

Todo clase de correspondencia, lo mismo administrativa, se dirigirá a nombre del Director a Administrador, a la calle de la Rúa, 23, imprenta y librería de Nides. — Teléfono 24. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 375
Fuera de la capital, un trimestre 450
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Telégrafos: Ramos del Manzano, 45. — Teléfono 24

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 7 de Marzo de 1918

Año XXXIV-Núm. 10.354



LA SEÑORA

D.^a Concepción Núñez Izquierdo

falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 6 de Marzo de 1918

después de haber recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus hermanos: D. Francisco y D. José; hermanas políticas: doña Camila Alegría y doña Pilar Nodal; hija adoptiva, doña María Soriano; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

MADRID AL DA BLANCA NIEVE

Otra vez la ciudad se viste de blanco. ¿Lo hace para recibir á la Primavera? Bajo los mullidos copos ebran sus hojuelas los arbustos y sus pétalos las primeras flores. ¿Lo hace para encubrir su negra interior? En cada casa, en cada centro político, en cada lugar oculto donde las gentes viven, ambicionan, negocian ó se divierten, hay oscuridad espiritual, sordidez y miseria. ¡Bienvenida sea la nieve, hermosa y blanca, si ha de purificarnos, embellecernos y edecantarnos—cuando menos—para que nos juzguemos limpios por un fenómeno de la más agradable ilusión! ¡Y bien venida también si nos trae templanza en el aire, no helando encima, y nos proporciona abundante sustento haciendo crecer y granar los trigales!

Porque nuestros providentes administradores no pueden, ni aun apelando á la tasa, rehenchir las alacenas de pan vivificador.

Ahora están muy ocupados en cosas relativas á Marte, y á Ceres, la pacífica y fecunda matrona.

Y menos mal que á Vulcano le rinden el acatamiento, tasando el hierro en callejón, y no para fines propios de Belona, que sería fabricar espadas y armaduras, sino para los efectos del trabajo, construyendo viguetas y otros útiles dedicados á la edificación material.

La moral—no la que huyó de Grecia—la edificación de los espíritus, no parece por ninguna parte. Ni la sombra de El Sol nos dejan vivir en un remanso de beatitud. Aquella con el excesivo frío, intranquiliza nuestros nervios, y éste con sus sensacionales revelaciones sobre los manejos germanos, y también los terroristas, nos desmienta y perturba la euanimidad bien amada.

El Gobierno, que debía ser garantía de paz y orden, anda en revolución interna. Cuando García Prieto no mira fósco á La Cierva y Peñafiel, Sánchez de Toca lanza unos juicios sinalegmáticos que nos ponen los pelos de punta. Dato congrega á sus numerosas huestes y amenaza echarlas sobre las greyes ministeriales. Cambó, terriblemente enfadado, va á desencadenar á sus almogávanes contra la ciudad maldita como antes retró, por salvar al régimen, los elementos propicios á una revolución espantosa.

Los diputados, digo, no; los candida-

tos á diputados que derrotó el dinero en toda España, se reúnen para depurar al corrompido sufragio. Vuelven los ojos al Instituto de Reformas Sociales y ven que su presidente, el Sr. Vizconde de Eza, no les ofrece garantías. ¿A quién acudirán? Al Tribunal Supremo y á la opinión. Esto es apelar á dos últimas instancias, y la última puede hacer efectivas sus sanciones sinacudir á violentos extremos y á fuerzas extralegales.

Así está la cosa pública. Todo pende de un misero hilo, que se puede romper el día menos pensado. Nuestra contextura política y social no resiste á un soplo del viento. Tampoco resistirá ni por asomos, á la tensión que produce esta nevada, bajo la cual estamos como amparados por un abrigo y á cubierto de tempestades ígneas y de fieros aquilones.

La nieve es símbolo de candor, de paz y mansedumbre. Pero sobreviene el deshielo y se producen ventarrones precipitados, tormentas, catástrofes. Y más si El Sol lanza sus rayos acusadores sobre una gusenera que en el corazón de la patria hizo su nido para devorarnos sin contemplaciones ni piedad.

Pallol.

Las elecciones del domingo.

Próxima la reunión de los comicios senatoriales, consideramos un deber inexcusable informar á los comprometidos respecto al trámite señalado por la ley sobre la presentación de credenciales, con objeto de que no se vean eliminados de poder votar por el Imperativo de la norma jurídica electoral que regula el ejercicio del sufragio en estas elecciones.

Las credenciales deberán presentarse al registro de la secretaría de la Diputación provincial, mañana, viernes. El tiempo hábil para verificar la presentación termina á las doce de la noche de dicho día.

El sábado, víspera de la elección, las presentarán antes de las diez de la mañana al examen y revisión de la mesa interina, según previene el artículo 42 de la ley.

Sin estos requisitos, los compromisarios no podrán tomar parte, y volveremos á repetir, en la elección.

Esta tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han llegado: De Madrid, D. Pedro Mucio y su distinguida esposa.

— Del mismo punto, el distinguido joven D. José Martín Gómez.

— De Zamora, el propietario D. Alfonso Gutiérrez y su bella hija Pilar.

Enferma.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, D.^a Julia Purón, esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Marco. Desearnos su mejoría.

Fallecimiento.

En Peñaranda de Bracamonte, donde vivió rodeada del cariño y del respeto de sus convecinos, ha fallecido la virtuosa y distinguida señora D.^a Concepción Núñez Izquierdo, hermana de nuestro fraternal y respetable amigo el propietario de EL ADELANTO, D. Francisco Núñez, y del ilustre médico de aquella ciudad, D. José Núñez, nuestro muy querido amigo.

Fue D.^a Concha, como familiarmente la llamábamos, bondadosa y sencilla dama que vivió una vida de laboriosidad y de modesta encantadora. Por sus bondades de corazón, sus nobles y caritativos sentimientos y su estable y cariñoso trato, fué estimadísima de todos los que se honraron con su amistad, habiendo sido muy sentido su muerte.

En esta casa de EL ADELANTO, donde tanto queremos á los Sres. de Núñez Izquierdo, cuyas alegrías, como sus tristezas, con las nuestras, sentimos profundamente la desgracia que hoy les aflige y nos asociamos de todo corazón al pesar que experimenta toda la distinguida familia de la finada, enviándole la expresión sincera de nuestro pesame más sentido.

Varias.

Se encuentra en Barcelona nuestro querido amigo D. Mariano Rodríguez y Rodríguez.

— Llegó á Puigcerdá, el administrador de aquella aduana Sr. Bayo y señora.

— Ha llegado de Zamora el exsenador universitario D. Ismael Calvo y Madroño, aspirante á la representación de nuestra Universidad en la Alta Cámara, hospedándose en el Hotel Pasaje, donde está siendo visitadísimo por sus amigos.

Solo se TUBERCULIZA el que EQUILIBRA no usa Gotas - inyectable - sellos.

COMISION MIXTA

En la sesión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento, se ha acordado, á los efectos de la apreciación de la soldada lo siguiente:

Primero. Por lo que se refiere á la capitalidad de provincia, el tipo del jornal regulador será el de dos pesetas cincuenta céntimos.

Segundo. El de una peseta setenta y cinco céntimos, para los Ayuntamientos cabezas de partido y aquellos otros que no siendo lo tengan más de dos mil habitantes.

Tercero. Para los que no se encuentren comprendidos en el precedente apartado, el tipo regulador será el de una peseta cincuenta céntimos; y

Cuarto. Dejar en vigor el tipo de jornal medio inferior á una peseta cincuenta céntimos, fijado por algunos Municipios.

SUCESOS

Joven ahofetado.

Los guardias de Seguridad Julián Mulas y Juan Madruga, detuvieron ayer, llevándolo á la Inspección de vigilancia, á Manuel Herrero Muñoz, de veintidós años, y Francisca Moreno, por haber promovido un fuerte escándalo en la Escalerilla del Ochoavo, motivado por haber dado la Francisca una bofetada á Manuel á consecuencia de una acalorada discusión habida entre ambos.

COMUNICADO

Contra un acuerdo.

«Sr. Presidente del Colegio de médicos de la provincia de Salamanca.

Muy respetable señor y distinguido compañero: En EL ADELANTO del día 4 del actual aparece un comunicado con el mismo título que lleva éste. de don Bernardo Alonso del Corral, pidiendo á ese Colegio la instrucción de un expediente, en el que se depuren las causas y motivos que indujeron al Colegio á tomar contra dicho señor los acuerdos de su última reunión.

Si tal expediente llegara á instruirse, me permito solicitar de usted el aclarar en él, aportando hechos sin el menor comentario y cada uno de ellos con sus correspondientes testigos, personas

de reconocida honorabilidad, hasta el extremo de que si alguien dudase de la de cualquiera de ellos, daría el hecho por no presentado. Debo advertir que mi declaración será escrita, pues mi estado de salud me impide hacer varios meses abandonar el domicilio.

Por último, debo justificar mi intervención en este asunto, haciendo constar que durante seis meses (por ejercer en Fuentelante, al lado de Bañobarez), fui testigo de la conducta social y profesional del Sr. Alonso Corral.

De usted efmo. s. s. y compañero, Manuel Hurtado.—Ciudad Rodrigo, 5 de Marzo de 1918».

DESPUES DE LA LUCHA

Las elecciones en Peñaranda.

El Sr. Avila Partearroyo dice...

Madrid, 4 de Marzo de 1918.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Querido Mariano: Con algún retraso he leído en esta EL ADELANTO correspondiente al 1.º del actual, y en él he visto las manifestaciones hechas por mi ex compañero Sr. García Sánchez en los banquetes con que le han festejado sus amigos, con motivo de su triunfo en las elecciones generales, que acaban de celebrarse.

Como á mí no me banquetean, por no haber triunfado mi querido amigo y correligionario Sr. Power, carezco por el momento de sitio oportuno donde poder contestar á quien tan directamente me alude, y de aquí que te ruegue muy encarecidamente publiques en tu periódico las siguientes líneas, pues no quiero que mi silencio pueda interpretarse como acatamiento á lo dicho por el diputado á Cortes electo por Peñaranda, ó á que me faltan razones que oponer á las suyas.

Lo mismo el Sr. García Sánchez que yo, sabemos al pie de la letra cómo se ha desarrollado la lucha electoral en el distrito de Peñaranda, y efectivamente, tengo la completa seguridad que ni en la mente del Sr. Power ni en la mía ha existido agravio para él ni para persona alguna de su familia, aunque le hayamos combatido como político, y yo, por mi parte, plense seguir combatiéndole.

Ni el Sr. Power ni yo hemos empleado en ninguno de los pueblos que hemos

visitado las palabras «alpargatero», «contrabandista», «intruso» y otras varias por el estilo. ni hemos dicho tampoco que el Sr. García Sánchez «llevará á la guerra en favor de Alemania, siendo diputado, á los hijos de sus electores», ni que él tuviera la culpa de que el «bacalao y otros artículos estuvieran por las nubes».

No difi mi nombre en la pasada contienda por ser vocal propietario de la Comisión provincial, cargo el que me llevó el Sr. García Sánchez con la santa intención de ircompañibilizarme para luchar con él, sin duda por miedo á que lo derrotara, y digo esto con el mismo derecho que dice él que me faltó valor para dar mi nombre, cosa muy fácil de decir cuando se habla entre amigos y el aludido no puede contestar.

Celebro mucho que después del escrutinio ante su numerosa y respetable familia y amigos reconociera á la hora del champagat el derecho del Sr. Power como ciudadano español de solicitar los votos de cualquier distrito, cosa que no hizo en los días precursores de la lucha, pues en ellos circularon hojas aronímicas, en las cuales se trataba de mortificar á la personalidad ilustre y honorable del Sr. Alba, mi queridísimo jefe y la del Sr. Power, mi dignísimo amigo. Que el Sr. Power no vino engañado á Peñaranda, lo afirmo yo como político y como hombre, y ante esta afirmación espero que el Sr. García Sánchez dé el nombre de la persona á quien el Sr. Power hizo las manifestaciones que él le atribuye, pues en otro caso tendría que calificar su afirmación de una manera muy dura.

En lo que el Sr. Power y sobre todo yo hemos resultado engañados, es en el esfuerzo inmenso realizado el día de la elección por el Sr. García Sánchez, su familia y amigos (que acaso sea yo el primero en sentir) pues los dos sabemos que aquello fué un río de oro, por seguir sus representantes las órdenes que él les daba y los míos las que les dábamos el Sr. Power y yo: testigos los electores.

No al peñarandismo, sino á esto y nada más que á esto debe su triunfo el Sr. García Sánchez, sin que yo quiera quitar la importancia que tiene el apoyo que le han prestado con un interés de los que hacen época, el señor marqués de Ivanrey, los administradores de casas tan linajadas como las del duque de Alba, duquesa viuda de Sotomayor, vizconde de Garci grande, y por si esto fuera poco, el apoyo tan también con entusiasmo dos diputados provin-

ciales del distrito, dos ex diputados del mismo y el noventa y siete por ciento de señores curas de los pueblos de la región, algunos de los cuales en plena misa y desde el altar mayor recomendaron a sus feligreses la candidatura del Sr. García Sánchez el mismo día de la elección, diciéndoles que votar el señor Power era ir a la guerra y a la revolución. ¿Se habrá enterado de esto nuestro ilustre Prelado?

Nada tengo que decir de las personas de la plana mayor del maurismo salmantino que fueron al distrito el día de la elección a defender y ayudar al Sr. García Sánchez; ni de compañeros míos que fueron también con el mismo objeto. Unos y otros lo hicieron seguramente por deberes de amistad ó de ciudadanía y son para mí muy respetables, como lo debían de ser para el Sr. García Sánchez los que conmigo tengan amigos tan queridos como el Sr. Rodríguez Arias, para quien el Sr. García Sánchez tuvo frases molestas en uno de los banquetes.

Aunque me queda mucho que decir, terminaré por ahora diciendo que mi deseo es que estas Cortes sean de larga duración para que el nuevo diputado tenga tiempo de desarrollar sus iniciativas y pueda ver el distrito, al que tanto queremos los dos, convertido en realidades sus ofrecimientos de llenarle de carreteras, puentes, caminos, escuelas, etc. etc., pues todos se lo agradeceremos y lo celebraremos grandemente.

Mil gracias, querido Mariano, y queda tuyo muy reconocido, José Ailla Parterroyo

Dice el Sr. Rodríguez Arias.

«Madrid, 5 de Marzo de 1918. Sr. D. Mariano Núñez.

Mi distinguido amigo: Queriendo rectificar unas manifestaciones que el diputado a Cortes electo por Peñaranda D. Fernando García Sánchez, hizo en un banquete político, según dice EL ADELANTO de 1.º de Marzo, le ruego se sirva publicar en citado periódico de su acertada dirección, la adjunta carta que con esta fecha dirijo á aquel señor.

Le reitero su amistad su afectísimo seguro servidor q. e. s. m. e., Cipriano Rodríguez Arias.»

«Madrid, 5 de Marzo de 1918. Sr. D. Fernando García Sánchez.

Muy señor mío: Tengo que protestar de las manifestaciones que respecto de mí ha hecho usted en el banquete político que reseña EL ADELANTO de 1.º de Marzo actual.

1.º Yo fui á la elección de Peñaranda cumpliendo un deber de amistad que sólo se estima aquellos que son capaces de sentirlo. Su persona política me tiene completamente sin cuidado.

2.º Mal puede hablar de la supuesta compra de votos en mi última elección de diputado a Cortes por Béjar, quien como usted ha hecho una escandalosa compra de ellos en su elección y de lo que yo he sido un testigo presencial.

Sus manifestaciones se conocen, por tanto, que son hijas del entusiasmo que le ha causado su ruidoso triunfo, del que indudablemente le quedará un impercedero recuerdo.

Es de usted s. a. q. s. m. e., Cipriano Rodríguez Arias.»

Bejaranas

La estancia en Béjar de Pepe Sánchez Gómez me releva de escribir sobre los últimos sucesos ocurridos; pero ello no quita que yo escriba de algunos tal vez inadvertidos para mi amigo y compañero de prensa.

El banquete á Villalobos dado por los médicos, farmacéuticos y veterinarios del distrito, ya habrá sido reseñado por Sánchez Gómez. A la misma hora, Jesús Sánchez y Sánchez, mi querido amigo, sentaba á su mesa á la gran mayoría de los compromisarios del partido. El banquete fué admirablemente servido por D. Juan Rodríguez y escuchamos muchos elogios para este tan acreditado fondista.

Jesús Sánchez hizo al final unas declaraciones que fueron acogidas unánimemente por los compromisarios con vivas muestras de aprobación.

Para Jesús Sánchez la representación senatorial será carga honorífica, pues todo su esfuerzo lo dedicará en el Senado á defender los intereses provinciales con preferencia á regiones como esta, tan poco atendidas por el Poder público.

Los que conocen á Jesús Sánchez se figurarán el brío y elocuencia que puso en su oración, modelo de sencillez y sinceridad.

Los compromisarios le tributaron larga ovación, y bien pueda asegurarse que tendrá votación nutridísima y llegará al Senado, donde en unión de otros queridos amigos lebatrán por la tierra charra con inteligente celo.

El día 2 se celebró aquí la elección de tres compromisarios para senadores. Ninguna candidatura obtuvo mayoría legal, y por esto se repitió ayer la votación. Pero se formularon protestas, por entender algunos votantes que la elección debió repetirse el mismo día 2.

Existen opiniones para todos los gustos, pues mientras unos aseguran que la elección última es válida, otros dicen lo contrario.

Aunque Sánchez-Gómez habrá informado á los lectores de la conferencia que el sábado dió en el Casino Obrero, su presidente mi admirado y querido amigo Emilio Muñoz, quiero yo enviarle la más entusiasta enhorabuena pues fué una bellísima conferencia dicha con ejemplo modestia y matizada de originales pensamientos.

La policía de Béjar ha puesto á disposición del Juzgado al autor del robo de trescientas y pico pesetas que le habían desaparecido á un vecino de esta.

El ladrón, convicto y confeso, es hijo del robado.

Desde hace unos días se halla en es-

ta mi buen amigo D. Francisco Gómez Rodulfo López, que ha venido con un arquitecto, para proseguir las grandes obras de ampliación de su fábrica de paños.

También ha regresado de Madrid el joven abogado D. Eduardo Díez Aparicio, completamente restablecido de la gravísima operación que le hizo con gran pericia el insigne Dr. Cardenal.

Esta mañana, al levantarnos, nos vimos gratamente sorprendidos por gran nevada, que cubría el pavimento.

La sierra presenta hermoso aspecto, y hoy luce un sol espléndido y cálido, que va derretiendo la nieve. La tierra necesitaba humedad, y esta nevada le favorece en alto grado.

Vida obrera.

Los panaderos.

A las seis de la tarde de ayer celebró junta general, que presidió el compañero Joaquín Nieto, la sociedad de obreros panaderos, asistiendo 24 asociados.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del estado demostrativo de los beneficios que quedaban á los patronos en la elaboración de cada cuatro sacos de harina, y no estando conformes los reunidos con los gastos que importa aquella, acordaron por trece votos, insistir en la demanda de 0.50 pesetas de aumento en los jornales.

Este asunto será trasladado á los patronos, señalando el plazo de tres días para contestar.

Acto seguido se disolvió la reunión.

Una amnistía.

La sociedad de obreros fabriles de este ciudad, ha acordado abrir una amnistía para los individuos que, no habiendo pertenecido á esta sociedad, deseen ingresar en ella sin recargo ni multa alguna, por el plazo de tres meses, á partir del presente.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María González Martín.

Defunciones: Pablo García Santos y Enrique Hernández Salvador.

DEL MOMENTO

Los derrotados, las elecciones y el dinero

En la redacción de El Día, y como consecuencia del requerimiento que hicieron á sus compañeros de derrotados los candidatos á diputados señores Royo Villanova y Gómez Hidalgo, se reunieron ayer tarde todos los que en idéntico ó parecido caso se encuentran. Es decir, todos los que lucharon en las pasadas elecciones y fueron derrotados, al decir de ellos y probar de muchos por el derroche de dinero que hicieron sus contrincantes. La nueva Junta de defensa—de algún modo hemos de llamar á esa agrupación, que también podría ser denominada La canción del olvido—se ha constituido con toda fuerza y cohesión. Nada hay en el mundo que ate más que la desgracia. Los felices se separan egoístas de su dicha; los infortunados se suman para mitigar el dolor propio con los rigores mayores del dolor ajeno.

En lo que no creo, ni puedo creer, es en la virtualidad de la actuación de la nueva Junta de defensa de derrotados, porque entendemos que el mal no tiene remedio mientras no narien de raíz todos los procedimientos de la política española.

¿Cómo va á impedir que un ciudadano que tiene tanto dinero como ambición y vanidad ponga precio á esta última y emplee su oro á manos llenas para conseguir un acta de diputado?

¿Puede evitar el Gobierno, ni los tribunales ni nadie que un pueblo hambriento, aunque más que ahito de representar en la farsa política el papel de pueblo dormido, aproveche gustosísimo la oportunidad que se le brinda de comer unos cuantos días sin ganar el pan con el sudor de su frente, cansado de estar días tras días inclinada sobre la tierra?

¿Qué es lo que verdaderamente hacen por sus distritos los elegidos en esas condiciones? Nada, absoluta mente; qué han de hacer si por el hecho de haberles costado su dinero el acta la consideran tan suya como el bastón, el sombrero ó la camisa.

¿Pero, qué piensan hacer en pro del distrito los derrotados? Nada tampoco, porque muchos de ellos, la mayor parte de ellos no conocen el distrito ni sus necesidades, ni sus anhelos, ni sus esperanzas.

El mal no tiene remedio, aunque se constituyan mil Juntas de defensa como la de la muestra y actúen sobre toda la política electoral.

A este propósito de la compra de votos dice Gabriel Maura en el primero de una serie de artículos que comienza á publicarse hoy en un periódico de la mañana:

«Es lícito convertir en votos la gratitud de los pueblos?—pregunta. ¿Lo es en provecho ajeno? ¿Dónde termina la canción y dónde comienza el soborno? ¿Por dónde trazaremos la línea divisoria entre la longanidad y el soborno?»

La primera respuesta á esas preguntas que surge en el acto es que no tiene solución el mal, en tanto que no se renueven por completo y de raíz las costumbres y los hábitos políticos de unos y otros. El soborno comienza donde acaba la voluntad del elector, ya sea esta voluntad generosa ó interesada.

«Que un pueblo vende sus votos

por tal ó cual cantidad, ó los saca á subasta? Pues, señores candidatos derrotados y protestantes, yo creo que siendo esa su libérrima voluntad no hay quien pueda oponerse á eso en un país democrático y liberal.

Lo malo es cuando un cacique dispone de las actas sin beneficio alguno para el pobre elector, que ni si quiera ha tenido que pasar por el colegio electoral para verse representado en el Congreso por un señor á quien no conoció de vista y del que suele ignorar hasta el nombre.

En la reunión de los derrotados que venimos comentando se dió un caso gracioso por su semejanza con la famosa torre de Babel Allí, según la lista de los asistentes que tenemos á la vista, había mauristas, conservadores, tradicionalistas católicos independientes, liberales, de mócratas, abstinentes, republicanos socialistas, terronxistas, sortanistas, reformistas é independientes, y hasta un señor que se denomina casam bleistas.

¿Cuál es, pues, el partido político corruptor por dinero del sufragio universal? Porque, según las realidades, cuando nieva, como hoy, todos se mojan.

DE TEATROS

Margarita Xirgú. Los bailes rusos. Pastora Imperio.

La imponente actriz y eminente trágica, que debutará el sábado de gloria en el gran teatro de la Princesa, de Madrid, ha sido contratada para actuar en el teatro Liceo durante las ferias de Septiembre.

Su representante, el marqués de Premio Real, quedó ultimados los detalles del contrato en 23 de Enero pasado. El señor del Estal, con este contrato, ha participado una vez más su buen gusto artístico, satisfaciendo las exigencias del público, que siempre ha favorecido al Liceo con su presencia.

En la tournée de la festejada actriz se darán á conocer los estrenos de nuestros más aplaudidos dramaturgos, mentados con la riqueza y el lujo á que acostumbraba esta compañía.

Las obras blancas, que dice la Xirgú, propias para públicos selectos, serán la base de todos los programas.

Presumimos que la brillantez de la temporada, á juzgar por estos auspicios, será extraordinaria y de gran relieve, pudiendo asistir todas las damas salmantinas á espectáculo tan moral.

La labor de la empresa no puede ser más activa y eficaz.

Por si la actuación de la compañía de Margarita Xirgú no pudiese de manifestar los laudables propósitos que abraza la empresa, esta anuncia para las próximas fiestas de Resurrección la gran compañía de Bailes rusos que consiguiera la más predominante originalidad del arte por su modernismo y por el justo renombre que ha alcanzado su empresario Arturo Serrano, allí donde presentó la sin igual compañía.

Cerrará con broche de oro la temporada actual de invierno, debutando en el mes de Mayo la genial tonadillera y bailarina Pastora Imperio, la que producirá el entusiasmo de siempre con sus coplas, evocadoras de su embrujada alma gitana.

Juzgue el público por semejantes anuncios y deducirá la espontánea labor de los empresarios, que tan alto han puesto su nombre y que tan justos aplausos merecen.

PARA EL ADELANTO

LA FORMULA, MEDIO PROFILACTICO

Siempre que en la marcha de la política española surge una dificultad cualquiera, sea de la clase que sea, aparecen en muchos labios la palabra fórmula.

—El Gobierno—dicen—está tratando de hallar una fórmula que armonice las necesidades del momento con las realidades de la posibilidad. Otros, en caso distinto, exclaman del mismo modo.

—La huelga se planteó en condiciones graves y el conflicto sigue en pie, pero el gobernador se ocupa en preparar una fórmula que ponga término á la contienda.

En el importantísimo Consejo de Ministros que se celebró anoche en la presidencia para el estudio del proyecto de del Sr. Cierva sobre reformas militares y por el cual se teme fundamentalmente que surja otra crisis, surgió, al decir de los periódicos, una fórmula de evención en tre ambos contendientes. Cierva y Jimeno, en virtud de la cual no hay ni vencedores ni vencidos y el Gobierno puede seguir tirando unos días más de su penosa existencia política.

Y, en efecto, así debió ocurrir, toda vez que la famosa fórmula enseñó la puntería de sus orejas por encima de la vota oficiosa facilitada á los reporteros por el ministro de Gracia y Justicia, que actúa de secretario en los Consejos.

Por lo pronto se halló la fórmula de aplazar la cuestión hasta el miércoles, manteniéndose firme el criterio de dar largas al tiempo que dicen por ahí es el mejor calmante que pudo soñar ni inventar la farmacopea social y política.

El procedimiento de la marfina tiene un gran arraigo entre nosotros. Los gobernantes creen firmemente que el país es un mo-finamo incorregible y le administran su buena inyección de espera cada vez que se queja ó pide. Claro está que ha de llegar un día en que el procedimiento sea inútil por la habituación del enfermo á la Medicina; pero entre tanto...

Yo confieso á ustedes que tengo un horror tremendo á las fórmulas, porque estoy cierto de su ineficacia. La intervención quirúrgica es siempre preferible en materia política y social, como único medio eficaz y práctico de acabar con los males.

Una fórmula es siempre una transacción entre lo justo y lo injusto, entre lo bueno y lo malo, entre lo útil y lo superfluo, entre el derecho indiscutible y



¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

el dudoso, entre la salud y la muerte. Por la fórmula se restan energía y eficacia á las soluciones, convirtiéndolas en el eterno paliativo que carcome y esteriliza la vida nacional.

Si en las normas de todos los Gobiernos no hubiera predominado siempre la fórmula, como medio profiláctico, otro gallo nos cantaría á estas horas á los españoles. Se pensó en hacer una escuadra y que nuestra situación geográfica lo exigiera sin demora y surgió una fórmula para que nos quedáramos sin ella, á pesar de aparentar que la teníamos; se conviene y acuerda por todos la necesidad de reformar las costumbres electorales y salta la fórmula en todos los distritos, siquiera en algunos no se note tanto, haciendo que sean diputados los mismos perros con sus mismos collares y hasta con sus mismísimas cadenas.

Se entiende que hay que llevar á cabo con urgencia una reorganización del ejército y viene la fórmula para esterilizar el remedio y convertirle en el eterno paliativo. Y si algún día surgiera un conflicto de carácter gravísimo, se pensaría igualmente en hallar una fórmula que apesazase la caída del rayo.

En el Consejo de ministros anunciado para mañana se continuará el estudio de las reformas militares y se acordará en definitiva.

¿Qué se acordará? Probablemente una segunda fórmula de contemporización, en virtud de la cual, haciéndose la reforma, no se hagan las reformas; continuando planteada la crisis, no se exterioriza por ahora la crisis, rotos los lazos de concentración entre Cierva y los romanistas, aparezcan estos soldados con un poco de ungüento de fórmulas...

Y pasados unos días ó un mes, volverá á surgir la dificultad, que no hizo sino aplazarse y tornaremos á las incertidumbres y á las divergencias y á que nada práctico resu te para el país.

Este es la verdad queridos lectores, el concepto que á todas las personas imparciales les produce la realidad política. Se quejan algunos gobernantes de la indiferencia de la masa neutra; pero lo extraño es que aún quedan ciudadanos que sientan fe en la política española.

Máximo Gim.

Se necesita dependiente de barbería en casa de Ezequiel García, calle de Zamora, 17.

Se vende la sexta parte de la acción de Pedro Alvaro, en el partido de Ledesma. Del precio informará el procurador D. José Lunar, San Justo, 23.

Oficial de carretero, que sepa su obligación, se necesita en el taller de carros de Ventura Hernández Quintero, en Peñaranda de Bracamonte. En dicho taller informarán.

Ama de cría.—Leche fresca. Se ofrece para criar en su casa. R. zón, Manuel Martín, en Aldearodrigo ó en Salamanca Corriño, 32, comercio de Curdeles.

Pérdida.—En la tarde del domingo pasado, dió 8 se han extraviado unos lentes de concha. La persona que los hubiera hallado y los devuelva en el Campo de San Francisco, número 12, será gratificada espléndidamente.

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán en el Parador del Consuelo ó en Barbañillo, Catalina Bazo.

Se compran palomas bravas y torlos vivos. Pazueta Episcopal, 4 darán razón.

Ama de cría.—Se necesita para criar en casa los padres. Informarán, Doctor Plinola, número 8.

Por poco dinero, se vende una casa que tiene construidas solamente las cuatro paredes, con corral y pozo, situada junto á la Granja Agrícola (barró de la Prosperidad). Para informes en la misma ó Gonzalo Rodríguez, huerta del Sr. Madrugá, Tejares.

Ama de cría, joven, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Hospitales, 21.

Vacas holandesas.—Se vende una de bonita lamina, recién parida, otra de primer parto, dando mucha leche, y una chota. Informen, Gonzalo Rodríguez, huerta del Sr. Madrugá Tejares.

Se venden dos casas muy baratas. San Justo, 15, darán razón.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 9 de la calle de Dosados. Informará José Hernández, Pescadería, Mercado de Abastos.

Venta de dehesa.—Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Alda-guñerrez y Castellano, de una superficie de trescientas noventa y una hectáreas, con abundantes pastos, terreno de labor, monte de encina, alameda y río, enclavada en el partido judicial: término municipal de Ledesma, y de un prado situado en esta villa, cuya venta se efectuará junta ó por separado el día 14 de Marzo del corriente año, á las once de la mañana, en esta ciudad, en la notaría del doctor D. José Prada, calle de la Rúa, 48, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

Se arrienda en el paseo de la Estación un espacioso hotel con gran jardín y frutales, baño, termosifón y otras comodidades. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

EL HORROROSO CRIMEN DE NAVASFRIAS

Domingo Ferreira es condenado á muerte.

Resumen del presidente.-Veredicto de culpabilidad.-Juicio de Derecho.-La sentencia. Domingo Ferreira es condenado á la pena de muerte, treinta y siete años, cuatro meses y un día más. Final. Comentarios.

Se declaró abierta la sesión ayer, á las once de la mañana, y el presidente preguntó al procesado si después de lo alegado por la defensa en beneficio suyo tenía algo que exponer.

Se levantó Domingo Ferreira, y con la misma serenidad que ha ostentado durante todas las sesiones del juicio, contestó que nada tenía que decir.

Resumen del Presidente. ¿Los señores jurados, dijo el Sr. Murias, necesitan alguna ilustración más? Todos callaron, y en su consecuencia, procedió á hacer el resumen de las pruebas en la forma que la ley determina.

De manera sucinta y clara refirió el Sr. Murias los hechos origen de la causa y reprodujo el resultado de las pruebas para comprobación de los mismos practicadas.

La acusación y la defensa, manifestó, ya habéis oído como los califican, pero cúmplame decirlos que discrepan en cuanto á la persona que los ejecutara, pues mientras el fiscal sostiene que fué el procesado, la defensa afirma, por el contrario, que en ellos no tuvo participación alguna.

Como se trata de hechos de una importancia suma, es preciso que pongáis á contribución toda vuestra inteligencia y voluntad, á fin de que la resolución que emitaís sea producto de una convicción honrada, pues haciéndolo así, sin atender á requerimientos de ninguna clase, sea como fuere, quedareis con la conciencia tranquila y con la satisfacción del deber cumplido. Os exhorto á que en la forma expuesta procedáis, señores jurados.

Acto continuo les enteró de los preceptos legales de ritual, y previa lectura de las preguntas que habían de contestar se las entregó, ordenándoles que se retiraran á deliberar.

Cuando los jueces populares se trasladaron á la sala de deliberaciones, había transcurrido ya la gestación que para resolver problemas intrincados es de rigor, y por lo visto ya no existía en ellos duda alguna que desvanecer, pues á los veinte minutos volvieron á la sala de sesiones y dieron á conocer el siguiente veredicto:

A la primera pregunta.—Domingo Ferreira Jorge es culpable de haber descargado tres golpes de hacha en la cabeza de Sebastián González Pérez, causándole tan grandes destrozos y contusiones en el cráneo y cerebro que le ocasionaron la muerte instantánea, hecho ocurrido en la casa del Sebastián González, en Puerto Viejo, de Navasfrías, en la noche del 26 al 27 de Febrero del año anterior? Sí.

A la segunda pregunta.—¿El Domingo Ferreira Jorge es asimismo culpable de que, ejecutado el hecho á que alude la anterior pregunta, seguidamente y para ocultar su crimen y evitar testigos, se dirigió á la cama en donde reposaba la niña de seis años Laura Clemente, nieta del Sebastián, en compañía del cual vivía y observando que estaba despierta y con propósito de matarla con golpes de hacha que descargó sobre ella en la cara, cabeza, brazos y pecho, le inflirió quince heridas, que tardaron doscientos veinticuatro días en su curación, una de las cuales le seccionó el dedo medio de la mano derecha, quedando á la lesionada grandes deformidades y defectos? Sí.

A la tercera pregunta.—¿Dicho Domingo Ferreira Jorge, es igualmente culpable de que, realizado el hecho de la pregunta anterior también seguidamente y animado del deseo de ocultar sus crímenes, creyendo muerta la niña Laura Clemente, fué á la cama en donde se hallaba Agustina Núñez Francisco, y descargando sobre ella golpes de hacha en la cabeza, brazo izquierdo y cuello, le produjo enormes lesiones, una de las cuales le seccionó el cerebro y le causó la muerte instantánea? Sí.

A la cuarta pregunta.—¿Domingo Ferreira Jorge se presentó la noche de autos en el domicilio del Sebastián González, acobetado en tal momento, con el propósito de lograr que él mismo la viera su finca denominada El Tapajo, y cuando ya conversaban ambos sobre ello en la cocina, estando el Sebastián desnudo, según se levantó para abrir la puerta al visitante, como dicho Sebastián se negó á hacer la venta aludida, el Domingo, enfurecido, cogió un hacha que allí había y con ella acometió al otro en la forma y con las consecuencias descritas en la primera pregunta? Sí.

A la quinta pregunta.—¿Sebastián González Pérez, tenía setenta y cinco años el día de autos? Sí.

—¿A la sexta pregunta.—¿Agustina Núñez Francisco, tenía setenta años el día de autos? Sí.

A la séptima pregunta.—¿El Sebastián González Pérez, era padre político

del procesado Domingo Ferreira Jorge? Sí.

A la octava pregunta.—¿La Agustina Núñez Francisco, era madre política del procesado Domingo Ferreira Jorge? Sí.

A la novena pregunta.—¿Dicho procesado Domingo Ferreira Jorge, fué condenado por lesiones en sentencia firme de 18 de Mayo de 1910? Sí.

Terminada la lectura del precedente interrogatorio, la defensa pidió la palabra y expuso que estimaba haber incurrido el Jurado en grave error en la apreciación de las pruebas y fundado en esto solicitó la revisión del proceso ante otro nuevo.

El Tribunal resolvió en el sentido de no haber lugar á lo pretendido por el defensor.

Juicio de Derecho. En este trámite, el fiscal, Sr. Hernández, ajustándose á la verdad legal proclamada por el Jurado, sostuvo que los hechos en la misma contenidos y afirmados eran constitutivos de tres delitos: uno de homicidio consumado en la persona de Sebastián; otro de asesinato frustrado en la de la niña Laura Clemente, y otro, también de asesinato, pero consumado, en la de Agustina Núñez, caracterizados estos dos últimos por la alevosía, de los cuales resultaba ser autor el procesado Domingo Ferreira, y eran de apreciar en contra del mismo las circunstancias agravantes de reincidencia, nocturnidad, haber cometido los hechos en la morada de los ofendidos y la de parentesco, por ser hijo político de Sebastián y Agustina, procediendo condenar por el primero de dichos delitos á la pena de veinte años de reclusión temporal, por el segundo á diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, y por el tercero á dos años de prisión, además, las accesorias correspondientes y pago de costas.

El defensor Sr. González Cobos, aceptando como es de ley, el veredicto del Jurado, manifestó que desde luego estaba conforme con el ministerio público en que los hechos acaecidos en la primera y segunda preguntas eran constitutivos de los delitos de homicidio y asesinato frustrado, como así bien reconocía que concurrían las circunstancias por dicho ministerio expuestas, pero discrepó por lo que respecta al hecho afirmado en la pregunta tercera ó sea el relativo á la muerte de Agustina Núñez, por entender que debía ser considerado como generador de un simple homicidio, en razón á no constar en dicha pregunta los elementos integrantes de la circunstancia de alevosía, concurriendo, en todo caso, únicamente la de abuso de superioridad.

Para fundamentar su tesis expuso el letrado razonamientos muy acertados y concluyó pidiendo que fuese condenado Domingo Ferreira á las penas de veinte años de reclusión temporal por cada uno de los dos delitos de homicidio y diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal por el de asesinato frustrado, de cuyos tres delitos ha sido reconocido autor, con las accesorias, indemnización y pago de costas.

Por lo avanzado de la hora en esta situación se interrumpió el acto hasta las cuatro de la tarde, á fin de dictar sentencia.

Dicha resolución fué publicada á las seis, ante una concurrencia de público tan extraordinaria como en días anteriores.

En el fallo de ella se condena á Domingo Ferreira Jorge como autor de los delitos y con las circunstancias apreciadas por el Sr. Fiscal en el informe de Derecho, á la pena de muerte, por el de asesinato consumado; diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, por el también de asesinato frustrado, y veinte años de reclusión temporal, por el de homicidio; indemnización de 4.000 pesetas por el primero y tercero y 2.000 pesetas por el segundo accesorias de ley correspondientes á cada uno y pago de costas.

Cuando terminó el acto eran las seis y media. Falta ahora el recurso que es de ley.

No observamos en el procesado que en ninguno de los momentos del juicio perdiese la serenidad que siempre tuvo; pero después de conocida la sentencia, se le veó abatido, y sin dejar de hacer protestas de su inocencia, manifestaba que lo único que sentía por su mujer, que como él, sabía era inocente y pensaba en qué ha de ser de ella con su falta.

Apear de las protestas de Domingo Ferreira de que es inocente, la verdad legal proclamada por los jueces popula-

res reconoce que fué el matador de sus
ancianos suegros y el que horriblemen-
te lesionó á la niña y sobrina suya Lau-
ra Clemente.
Atena pensar que pudiera haberse
cometido un error, pero como los jurados
deade luego habrán procedido de
acuerdo con los dictados de su conciencia,
esta es para ellos el juez ferenal,
á quien han de dar cuenta y por tanto
en tal supuesto pueden retornar tran-
quilos á sus hogares. Dios quiera que
así haya sido.
No queremos terminar esta informa-
ción, sin hacer constar que la niña Lau-
ra es digna de compasión, y seguramen-
te nadie se la niega, pero nos parece
que no ha sido del todo correcto andar
la exhibiendo por las calles de la pobla-
ción, porque esto no podía tener más
objeto que la de patenitizar su desgra-
cia para que las gentes, siempre sensibi-
les ante la presencia de estos cuadros,
excitara sus iras contra el que hoy ya
está declarado autor.
Que tarden en repetirse actos de la
indole del que nos ocupa.
El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas
á las ocho de la mañana del día de ayer en
el observatorio del Instituto General y
Técnico:
Altura barométrica, 688,50
Temperatura máxima, al sol, 18,0.
Temperatura máxima á la sombra, 8,4.
Temperatura mínima, -5,0.
Termómetro seco, -0,6.
Termómetro húmedo, -1,4.
Viento, E. 1.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

EL JEFE DE TELEGRAFOS

Jubilación sentida.

Hoy, por ministerio de la ley, cesa
en el desempeño de sus funciones el
dignísimo jefe de esta sección de Tele-
grafos, D. Lucas Calama y Criado.
Persona competentísima en su pro-
fesión, de una probidad y de un celo
extraordinarios, deja en Salamanca, al
marcharse de la dirección de la oficina
telegráfica, una aureola de simpatía, de
respeto, de cordialidad á que se hizo
acreedor por su rectitud y sus bondades
sin cuento.
Rindiendo EL ADELANTO su testimo-
nio de afectuosa despedida al Sr. Calama,
ha querido dejar impresa en sus colum-
nas esta vida ejemplar de laboriosidad
y de honradez, hilvanando una sencilla
síntesis de la labor profesional de
nuestro estimado amigo.
—¿Quiere usted indicarnos...?—he-
mos preguntado al Sr. Calama.
—Ingresé en el cuerpo de Telegrafos
el 4 de Diciembre de 1876 llevando en
consecuencia cuarenta y un años de ser-
vicios, que presté en su mayor parte en
esta provincia de Salamanca, mi tierra
querida, y algunos en la de Valladolid.
He actuado diversas veces de juez de
tribunales para el ingreso en el cuerpo
por oficiales quintos y en los de auxi-
liares femeninos; tribunales constituidos
en León y Sevilla.
—¿...?—
—Con poco, relativamente. Apesar
de mi entrada en el cuerpo por oposición,
mi jubilación es modesta, lo suficiente
para colmar mis aspiraciones sencillas.
—¿...?—
—He sido jefe de esta sección provin-
cial telegráfica, seis años y cuatro
meses, tiempo que no ha estado ningún
director al frente de ella desde que se
creó. En estos seis años que llevo aquí,
se han desarrollado y ampliado mucho
los servicios y las líneas, particularmen-
te las telefónicas; pues se han construido
y abierto sus estaciones al público: las de
Miranda del Castañar, Campo de experi-
mentación agrícola, San Martín del
Castañar, Alberca (La) Las Batuecas,
Fuenteguindol, Hinojosa de Duero,
Fuentes de Bajar y los centros telefóni-
cos de Ciudad Rodrigo y Fuente de San
Esteban, explotados por el Estado.
Además, hemos montado las estacio-
nes telegráficas de Macotera y la del
enlace en la férrea de esta capital, las
cuales no pueden abrirse al servicio pú-
blico por falta de personal.
El servicio de telegramas ha aumen-
tado mucho de dos años á esta parte,
sin duda por el abaratamiento de las tar-
fas y las exigencias de la vida moder-
na.
Es sensible que nuestros Gobiernos
presten tan poca atención á un servicio
que viene á ser la clave del desarrollo
de las industrias y del comercio, pues
de poco sirve que dé facilidades para

que aumenten los telegramas, sino crea
personal que lo curse con regularidad;
así sólo se consigue el descrédito de
una corporación y el aumento los in-
gremios en una sociedad poderosa, for-
mada por gente de poder.
—¿...?—
—En esta sección hacen falta, en
primer lugar, un mecánico para conservar
en buen estado el funcionamiento los
aparatos Hughes, sin los cuales no pue-
de curarse ya el servicio ordinario y el
de prensa. Solamente EL ADELANTO
abona próximamente al mes trescientas
pesetas por las conferencias telegráfi-
cas que diariamente recibe de Madrid,
y esto si merece la pena de tenerse en
cuenta. Hacen falta además cuatro ofi-
ciales de transmisión, dos auxiliares fe-
meninos y un conserje, los cuales se
distribuirán así: dos funcionarios para
la estación de Salamanca, uno para
abrir la del enlace, otro para la de Ma-
cotera, los dos auxiliares femeninos pa-
ra los centros telefónicos de Ciudad Ro-
drigo y Fuente de San Esteban y el
conserje para ordenar el servicio de re-
parto de telegramas en esta oficina,
el cual se resiente por faltar un jefe in-
mediato á los repartidores; de no con-
siguirse estos aumentos, aunque el per-
sonal se esfuerce, siempre será deficiente
el servicio de Telegrafos en Sala-
manca.
—¿...?—
—Yo cese ahora en el cargo por
mandato de la ley, la cual exige la jubi-
lación á los sesenta y cinco años de edad
y me marcho con la satisfacción que
produce el deber cumplido, pues mis
aspiraciones fueron siempre desempeñar
el cargo con rectitud y dedicar los
años de la vida privada á la educa-
ción de mis hijos y el cariño de la fami-
lia. Por lo expuesto puede usted com-
prender que tanto mi vida oficial como
la particular, no pueden ser más sencil-
las.
—¿...?—
—Me sustituye en el cargo don Juan
Ariacho, que haciendo en este mismo
mes á la categoría en que yo cese, y
persona que con su gran voluntad y
competencia hará un digno y celoso je-
fe de sección, restandome sólo testimo-
niar que los que hasta hoy han sido mis
oficiales y subordinados se han hecho
acredores á mi consideración por fieles
cumplidores del deber en el que siem-
pre se excedieron cuando así lo exigie-
ron las circunstancias.

He aquí, lector, condensada una vida
de labor probada y ejemplar. Satisfecho
puede marcharse el Sr. Calama de
haber sugerido en el público salmantino
un profundo sentido de respeto para
su persona. EL ADELANTO guarda del
inteligente jefe de Telegrafos una sin-
cera cordialidad y un sentimiento hondo
de consideración y de estima.

Vease en 4.ª plana

nuestra conferencia telegráfica.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

Subscripción abierta para sufragar
los gastos del homenaje acordado á la
Junta directiva, siendo la cuota volun-
taria, desde 0,10 á una peseta.
Suma anterior 152,90 pesetas.
D. Benito Alcalá Gorrindo, 1; D. Luis
Mayorga, 1; D. Quimín S. Talavera, 0,50;
D. Vicente Monset, 0,50; D. Fidel
Hernández, 0,50; D. Antonio R. Ro-
llán, 1; D. Eusebio de Pedro Bujedo, 0,50;
D. Santiago Flores, 1; D. Eufra-
sio Iglesias Muñoz, 1; D. Florencio Sán-
chez, 0,50; D. Antonio Villar, 1; don
Cándido García Barrado, 1; D. Cecilio
Torres, 1; D. Antonio Carabias, 0,50;
D. Elías García Barrado, 1; D. Modesto
Coll, 1; D. Félix Carbajosa, 1; don
Lucas Lorenzo González, 1; D. Acisclo
Casasnovas Posse, 1; D. José Barrero,
1; D. Manuel Encinas, 1; D. Celestino
Rodríguez Alonso, 0,25; D. Primo Ga-
rrido, 1; D. Antonio Calvo H. Agero,
1; D.ª Juana Martín y Martín, 0,25; don
Antonio Boyer, 1; D. Anastasio Valdés,
1; D. José Trigo, 0,50; D. Luis Hebre-
ro, 1; D. Eduardo Ruiz Alcázar, 0,50;
D. Luis Romano Guesta, 1; D. Luis
Alonso Andrés, 1; D. José de la Hoz,
0,50; D. Juan Francisco de Arribas,
0,50; D. Baltasar Vicente, 0,50; don
Constantino Francia, 1; D.ª Concep-
ción Durán, 0,50; D. Manuel Arias, 1;
D. Demetrio Blanco, 0,50; D. Mariano
Quintana, 1; D. Felipe Santiago, 1; don
Jerónimo O. de Urbina, 1; D. Silvano
Cuadrado, 0,50; D. José Gordo Cente-
nera, 0,50; D. Marcelo Calvo, 0,50; don
José Juan García, 0,50; D. Francisco
Diego y Diego, 1; D. Santiago Berme-
jo, 0,50; D. José Torijano, 0,50; D. Jo-
sé de Gado, 0,25; D. Luis Infante, 1;
D. Manuel García Sánchez, 1; D. Ni-
casio Villarino, 0,50; D. Valentin Guil-
llén, 0,50; D. Clemente García, 0,50.
Total hasta la fecha, 194,65 pesetas.

El grupo Los 13

y la cultura popular.

Continuamos hoy la traducción del
capítulo *Misión de las Bibliotecas
populares de Cataluña*, comenzada en
el número de este popular é ilustra-
do periódico, correspondiente al día 25
del pasado.
«Por consiguiente, las Bibliotecas po-
pulares será bueno que se dirijan á dos
públicos:
a) Al público medio de la localidad,
proporcionándole obras capaces de toda
disciplina, tratados prácticos para toda
actividad, obras de divulgación sobre
todo conocimiento, información de la
marcha del mundo y de las ideas de
fructificación estética en las obras literarias.
b) Otro público más reducido sin
duda, pero digno de gran interés, cons-
tituido por los hombres de profesión, de
vocación ó de aficiones intelectuales de
la localidad, proporcionándole instru-
mentos de trabajo indispensables.
El primer fin será completo, constitu-
yendo en cada Biblioteca Popular un
depósito de libros que se puedan leer
en una sala abierta de lectura, instala-
da en la misma Biblioteca, y allí donde
eso se considere posible y útil, median-
te también el préstamo de libros á do-
micilio.
La realización del segundo fin sería
posible (porque una Biblioteca Popular
no puede adquirir obras pasados ciertos
límites de especialización, de complejidad
y de precio), si no existiera ya en
Cataluña una Biblioteca central provista
de estas obras. Pero hoy en la Biblio-
teca de Cataluña existe. Esta Biblioteca
tiene entre sus proyectos de inmediata
aplicación, el establecimiento de un ser-
vicio de préstamo en condiciones de
gran facilidad y libertad. Estamos se-
guros que se convertirá en el elemen-
to colaborador de gran valor de nuestro
proyecto.
Y, por consiguiente, si las pequeñas
Bibliotecas Populares se convierten en
intermedias entre lectores locales y la
biblioteca general de Cataluña, podrán
satisfacer las necesidades de aque-
llos respecto de toda clase de libros. Y
así será posible satisfacer el hombre in-
tellectual de los estudiosos y aficiona-
dos á las diversas ciencias desparra-
mados por Cataluña, y asegurar una pro-
ducción incomparablemente superior á
la precaria y generalmente vana pro-
ducción actual.
Sintetizando, concebimos las Biblio-
tecas Populares que se desparra-
men por Cataluña con una doble misión:
1.ª Como salas públicas de lectura,
dotadas de depósitos de libros y que
realicen también á la vez el servicio de
préstamo de los obras.
2.ª Como á sucursales de la Biblio-
teca general de Cataluña para el ser-
vicio de préstamo de las obras de que
ésta disponga y en los límites de tiempo y

De Ciudad-Rodrigo

Dentro de breves días se celebrará
con gran esplendor la jura de bande-
ra de los nuevos reclutas, los cuales es-
tán ensayando «La Canción del solda-
do», del maestro Serrano.
Daré cuenta detallada de tan solemne
fiesta.
En Pueblo Nuevo de Terrible ha
dado á luz con toda felicidad un hermo-
so niño D.ª Joaquina Hurtado, esposa
de D. Tomás González y hermana del
joven y reputado doctor de esta D. Ma-
nuel Hurtado. Enviamos nuestra más
cordial enhorabuena.
—El primer teniente de infantería de
Toledo de esta guarnición D. Fernando
Carbajosa Cacho, ha sido destinado á
la zona de reclutamiento de Valladolid.
—En visita de inspección ha estado
en esta el excelentísimo señor general
intendente de la séptima región de Va-
ladolid, acompañándole su ayudante el
comandante de administración militar.
—D. Enrique Herrero, primer tenien-
te de infantería de esta guarnición, ha
sido destinado á prestar sus servicios
en esta zona de reclutamiento.
—Ha regresado de Salamanca nuestro

buen amigo D. Juan de Nogales-Delica-
do Arias y su distinguida esposa doña
Carmen de Quevedo Peasinha, donde
fueron con el fin de consultar con el re-
putado Dr. Negueras, sobre la enferme-
dad que padece su hijo mayor.
—Nuestro querido amigo el simpático
capitán de infantería de Toledo de
guarnición en esta ciudad, D. Enrique
Pata Gil, ha sido destinado á Melilla al
batallón de Cazadores de las Navas.
—Han regresado de Pueblo Nuevo
del Terrible (Córdoba) D.ª Matilde Es-
téviz Garrige, viuda de Hurtado, y su
sobrino el poeta charro D. Alejo Her-
nández Estévez.
—Nuestro querido amigo el capitán
de infantería, Mayor de plaza, don
Eugenio Amorós, ha sido destinado al
batallón de Cazadores de Cataluña.
—El día 3 del presente y en el salón
de actos del Seminario y ante una con-
currencia extraordinaria tuvo lugar la
tercera conferencia dominical para obre-
ros, á cargo de su presidente D. Luis
Pérez de Burgos, versando sobre el te-
ma: «Derechos y deberes del obrero.
Cooperación y asociación.»
De todos es muy conocido el confe-
renciante y todos sabemos que cuando
el Sr. Burgos quiere hacer un papel me-
ritorio en la sociedad, lo hace y esto lo
demostró en su conferencia, elocuente
y práctica, haciendo demostración de
los deberes de la clase proletaria aso-
ciada y marchando al unísono, para
poder exigir sin alfileras ni voces los
derechos que les corresponden, como
ciudadanos conscientes y honrados.
«Practicámoslos todos los obreros mi-
robriámoslos los deberes que tenemos
para con nosotros mismos y para con
los nuestros y para con toda la sociedad
humana y ésta nos ayudará á resolver
nuestros derechos, y con la asociación y
cooperación, unidos y ayudados por las
clases pudientes, llegaremos á tener re-
sultas nuestras aspiraciones honradas,
se nos facilitará trabajo y se nos parará
el hambre, no con una limosna que al
obrero honrado siempre le ofende, sino
con el jornal ganado con el trabajo coti-
diano y honrado.»
—Esta es, en síntesis, la conferencia
desarrollada por el presidente de los
obrerros Sr. Pérez de Burgos, y fustigando
el vicio y las envidias que entre
ellos pudiera haber, sin desear la parte
que por desgracia pudiera correspon-
derle; exhortó al cumplimiento del
deber del obrero y haciendo promesa
de ser él fiel cumplidor de lo expuesto,
para que la sociedad obrera mirobri-
guense llegara á ser útil á su patria
chica con su comportamiento, para ha-
cerse acreedora á la consideración,
aprecio y cariño de las autoridades y
de más elementos del pueblo á quien les
pidió protección y ayuda.
Muchos aplausos cosechó el disertante
por su labor y á ellos unimos el nues-
tro sincero y lleno de entusiasmo, es-
perando de la sociedad obrera la cor-
dura y comportamiento expuesto por su
presidente, para resolver la triste situa-
ción á que estamos todos expuestos en
tan críticas circunstancias. Enhorabuena.
La próxima conferencia estará á cargo
del Reverendo Padre Castelló, de la
Residencia de Jesuitas, de esta ciudad.
Santiago V. Arranz.

Noticias

Para el próximo día 9, á la una de la
tarde, se anuncia la celebración de un
banquete en honor del candidato en las
últimas elecciones, Sr. Lamamié de
Clairac.
El banquete se celebrará en el teatro
del Liceo.
El 606 y el 914.
Los inyecta el médico especialista en enfer-
medades secretas D. Ramón Acedo.—Justis, 7,
Salamanca.—Consulta: de nueve á una, maña-
na, y de cuatro á nueve, tarde.
*** SE TRASPASA ***
por defunción de su dueño, el acreditado
comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (anti-
guo de Loberías) situado en la plaza del
Mercado, 52 y 54.
Para informes, en el mismo los darán á
plena.
El Ayuntamiento no celebró ayer la
sesión ordinaria que le correspondía ce-
lebrar.
Se verificará mañana, viernes, la su-
pletoria.
*** PERDIDA ***
Se ha extraviado un muestrario de telas
blancas del comercio de la señora viuda de
D. Tomás Alonso.
Se suplica á la persona que lo hubiere en-
contrado, lo devuelva á dicho comercio, ó lo
entregue en la Avenida de Mirat, núm. 16,
donde se le gratificará. 2-2

PIANOS

La casa De Bernardi vende los autopianos
y pianos cincuenta á trescientas pesetas más
baratas que en Madrid y Barcelona, y además
los entrega libres de todo riesgo y sinados en
casa del comprador y durante cinco años los
arregla gratis los desperfectos que le pudie-
ran ocurrir.
Como el Sr. De Bernardi ha sido construc-
tor de pianos y órganos, conoce muy bien este
artículo y por lo tanto solo trae instrumentos
de las mejores marcas directamente de las fá-
bricas nacionales y extranjeras.
Cambios y alquileres.
Calle de Zamora, 85. Almacén de música.
Asociación de Mendicidad.—Donati-
vos recibidos:
D.ª Pilar Murga de Cherro, 5 pesetas.
D.ª Catalina Charro, 5.
D.ª María P. de Cherro y los niños
Ignacio y Roserío, 10.
Los caramelos mata-lombrices de
P. CATALA salvan los niños. Caja 25 cts.
De venta en todas las farmacias. 1-1

SE VENDE

viguería de negrillo, álamo y chopo en la de-
hesa de Anguas (Salvatierra de Tormes).
Los Sres. González Peláez (D. Juan)
y Calama (D. Antonio), Inspector provin-
cial de Sanidad y presidente de la
comisión municipal de Beneficencia, res-

pectivamente, han montado en el edi-
ficio conocido por El Molésin, de las
cercañas de la estación, un lazareto,
en previsión de la epidemia tífica des-
arrollada en Portugal.
Además, en la sesión que el Ayunta-
miento celebre mañana, la comisión de
Beneficencia y Sanidad presentará un
dictamen relacionado con la adopción
de medidas sanitarias en evitación de
la propagación del mal.
El mejor desinfectante é insecticida que se
conoce.
Usándolo diariamente evita las enfermedades
de la piel. Venta: droguerías y perfumerías.
Camilo Tejedor y Hermans, Sevilla. Proveedo-
res de la Real Casa.
PLATERIA * Y * JOYERIA
CASA GERMAN
MATIAS LUDEÑA
Especialista en enfermedades de la boca y pró-
tesis dentaria.
Plaza Mayor, 19, principal, Salamanca.
En el acreditado y elegante café-res-
taurant Novelty se inauguraron ayer los
acostumbrados conciertos musicales en
obsequio á la distinguida clientela que
al concurriró café asíate.
Los conciertos de violín, bandurria y
piano de la tarde y noche, constituyere-
ron un éxito, concurriendo numeroso
público.
El mejor postro.
Mermeladas Trevijano.
Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
ALONSO * Y * SALCEDO
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca
Consulta: de once á una

ALONSO * Y * SALCEDO

Criada.—Se necesita una de edad que sepa
cocinar, para servir en casa de un viudo an-
ciano. Útil presentarse sin buenas referen-
cias. Calle de San Vicente Ferrer (casa del
jardín), informarán.
Ocasión.—La acreditada y antigua sastra
Carmen Iglesias, no tiene competencia en la
confección de toda clase de prendas para ca-
ballero á toda moda; especialidad de perfec-
ción en los trajes de niño para la primera co-
munion, última moda, como también para sa-
cerdotes y militares. Se da vueta á toda clase
de prendas hasta de arlas como nuevas; todo
á precios sumamente económicos. Calle de
Francisco Montejo, núm. 7 (frente á Ca-
strava). 12-5
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA
ALCALDIA
Anuncio.
Esta Alcaldía pone en conocimiento del pú-
blico de esta ciudad que, en el día de la fe-
cha se entregan, para la cobranza, á los re-
caudadores del Excmo. Ayuntamiento, los re-
cibos de inquilinato, correspondientes al pri-
mer trimestre del presente año; siendo de
veinte días el plazo de recaudación voluntaria
para el pago; y pasado este tiempo, los re-
cibos no pagados, serán entregados, para su
cobranza, al agente ejecutivo.
Cample, al propio tiempo, esta Alcaldía un
deber, rogando á los señores contribuyentes
en general den á los citados recaudadores
toda clase de facilidades para el cumplimen-
to de la misión que los está encomendada, y
que toda queja que haya de producirse contra
los mismos, la expongan ante mi autoridad.
Salamanca, 25 de Febrero de 1918.—El Al-
calde, Miguel Iscar. 4-2

EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

PRECIO DEL LITRO, SIN CASCO, 1,50 PTAS.
Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, an-
tigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tor-
mes, Sánchez Llievoz, número 11.

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12
SALAMANCA
Almacén de maderas del Pino y Extranje-
ras. Materiales para la construcción de obras.
Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería
de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tie-
rra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla
ladrillo fino y hueco.
Carbonos minerales, cok, antracitas, brasa
y cisco.
Servicio á domicilio dentro y fuera de la po-
blación. Precios médicos sin competencia.
Se vende la casa núm. 12 del Corrallo.
En la misma informará, viuda de Fraile.
15-18

EL CIELO

Paré San José, se han reci-
do preciosos vestidos para cor-
tos, capotitas y sombreros.
Se realizan en tiras bordadas, á
precios increíbles.
No comprar, sin ver precios
y surtido de esta casa.
EL CIELO Lonia de la Cárcel,
col. 9. h 19 M

DOCTOR MUÑOZ-OREA

EXINTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Especialista en enfermedades de las vías uri-
narias y de la piel.
CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
Consulta de once á una de la mañana y de siete
á nueve de la noche.

VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfer-
mos de las vías urinarias. En farmacias y dro-
guerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30
Septiembre.

Fonda de la Estación

Nueva dirección

Este establecimiento que, durante bastantes
años lo ha estado regentando la Sr.ª Viuda de
D. Carlos Hevia, está actualmente á cargo de
D. Prudencio Sánchez.
Se sirven desayunos, desde las cuatro de la
mañana. Almuerzos, Comidas. Selecto menú
por los días.
(SE HABLA FRANCÉS) 90-2-49

Plácido Hernández

Participa á su estimada clientela haber tras-
ladado el comercio de la Plaza Mayor, núme-
ro 14 á la Loja de la Cárcel, número 2.
Por exceso de existencia, se liquidan
500 CORSES
á precios económicos.
Lonja de la Cárcel, núm. 2
(junto á la botica de D. Federico Heyos)

Círculo Franco-Español

PRIOR, 3, PRINCIPAL

Clases de Francés y de Arabe vulgar

Cursos de Arabe por el catedrático D. Pascual Meneu.—Diarios de seis
á siete tarde. Gratuitos para socios y familias.
Cursos de Francés por Mr. Jouannaud.—Diarios de cinco á seis y de
nueve á diez, con las siguientes condiciones:
Gratuitos para los socios de número del Círculo.
3 pesetas mensuales para los hijos, parientes y empleados de los socios
de número.
4 pesetas mensuales para los otros.
Los cursos empezarán el día 4 de Marzo.
Los socios de número pagan 5 pesetas mensuales y tienen derecho á la
gestión del Círculo, biblioteca, sala de lectura, cursos gratuitos de Francés
y Arabe y cinco butacas á cada fiesta ó función dada por el Círculo.
El Círculo cuenta con dos categorías de socios del anejo (teatro Liceo
ó Bretón).
Socios del anejo número 1.—3 pesetas por cada cuatro funciones con
derecho á tres butacas por función.
Socios del anejo número 2.—1 peseta por cada cuatro funciones con
derecho á tres entradas generales por función.
Matrícula é inscripciones en la Dirección del Círculo, Prior, núm. 3, principal.

Corsetería á medida—Casa NIÑO

NUEVOS MODELOS en corsés, justillos, fajas, espaldillas, soste-
nes de pecho y caderas.
Inmenso y completo surtido en géneros de muy buena calidad para
su esmeradísima confección, como ya lo tiene acreditado esta casa.
Precios muy económicos.

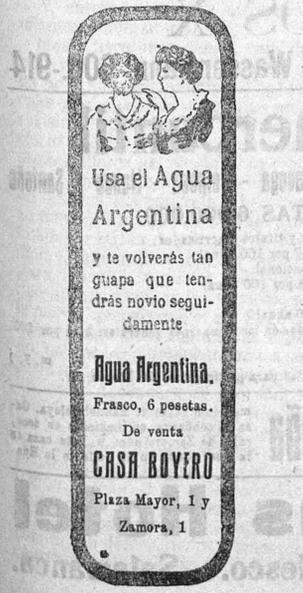
Plaza Mayor, número 46, principal

ALCOHOL desnaturalizado marca SOL

EL MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

Precio del litro, sin casco, 1,50 ptas.

Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, an-
tigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tor-
mes, Sánchez Llievoz, número 11.



Usa el Agua Argentina
y te volverás tan
guapa que tendrás
novio seguidamente

Agua Argentina.
Frasco, 6 pesetas.
De venta
CASA BOYERO
Plaza Mayor, 1 y
Zamora, 1

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA SITUACION POLITICA

Han sido aprobadas las reformas militares.

El Consejo de ministros.-Lo tratado.-Aprobación de las reformas.-¿Ha dimitido Jimeno?-Enorme expectación.-Conferencias de los ministros con el Rey.-Jimeno y Romanones.-Protestas ruidosas de los izquierdistas. Hablan D. Melquiades y Lerroux.-Entusiasmo entre los militares.-Amplia y detallada información de lo ocurrido en el Consejo de ministros.-La guerra europea.-Información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 7.

Consejo de ministros

Los ferrocarriles secundarios. Tasa de la harina de arroz.-Las reformas militares aprobadas.-¿Dimita Jimeno?

El Consejo de ministros terminó a las diez y cuarto de la noche. Como sucede habitualmente, el ministro de Gracia y Justicia facilitó la referencia oficiosa manifestando que habíase aprobado un proyecto de Real decreto, amplificando la tramitación del proyecto de ferrocarriles carboneros y un expediente autorizando la ejecución de una obra por administración en el pueblo de Huerta del Rey, recientemente víctima de un incendio.

También se sancionó un expediente sin importancia del departamento de Fomento.

De los ministerios de Gobernación y Hacienda se aprobaron los proyectos relativos a la tasa de la harina de arroz y a la legislación concerniente a los funcionarios de policía.

El Consejo, después de un amplio y detenido estudio, terminó el examen del proyecto de reformas militares, aprobando por unanimidad y acordando sobre su implantación consiguiente, que se autorizara la aplicación inmediata del correspondiente real decreto, sin que las nuevas comienzas antes de 1.º de Julio próximo.

El Gobierno, haciendo uso de las atribuciones de los artículos tercero y cuarto de la vigente ley de presupuestos, otorgará al ministerio de la guerra los créditos necesarios para adaptar los servicios a los gastos consiguientes de las reformas, pudiendo prescindirse en casos extraordinarios y de urgencia del dictamen del Consejo de Estado, según previene el citado artículo cuarto.

El Gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre la ratificación de los créditos que se concedan para ser invertidos a partir de 1.º de Julio y proponiendo al mismo tiempo se de carácter de ley a este Real decreto.

Igualmente se acordó la aplicación del mismo, en todo lo que sea perteneciente al ministerio de Marina.

Persiste la creencia de que ha dimitido el ministro de Marina, señor Jimeno.

Este, después del Consejo de ministros, celebró una extensa conferencia con el conde de Romanones.

Concedese extraordinaria importancia al Consejo de ministros que hoy se celebrará en Palacio, pues antes de tener lugar éste, conferenciarán el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Parécese que en el caso de dimitir Jimeno, el conde no daría otro ministro al actual gobierno.

La situación política.

Importantes comentarios.-Conferencias de los ministros con el Rey.-Gabinete de concentración. Jimeno y Romanones. Satisfacción militar.-Las izquierdistas.-Dicen Melquiades y Lerroux.

Durante toda la noche han continuado en los centros políticos los comentarios sobre el resultado del Consejo de ministros.

Asegúrase que ha dimitido el ministro de Marina.

Los periodistas vanamente intentaron ver al Sr. Jimeno, pues éste no los recibió, alegando que se encontraba indispuesto.

El acuerdo adoptado por el Consejo, respecto a las reformas sustitutivas, ha sido como es corolario lógico del resultado de las conferencias celebradas durante la tarde, entre los ministros y el Rey y de aquellos con los prohombres políticos.

Aunque se había intentado for-

mar un gabinete de concentración conservadora, no púdose llevar a cabo.

El Consejo adoptó el acuerdo ya convenido.

Esta noche conferenciaron extensamente Jimeno y Romanones. Preguntado este último sobre su opinión en el asunto de las reformas militares, y nada más podía decir hasta mañana (hoy) que conferenciaría con el presidente del Consejo de Ministros.

Sin embargo, sábese que a última hora de la noche conferenciaron extensamente por teléfono Prieto y Romanones.

Entre los militares y los elementos de la derecha, el acuerdo del Consejo ha producido gran satisfacción.

En cambio las izquierdas protestan vivamente, estimando la resolución del Consejo un atropello al Parlamento.

Melquiades Alvarez califica dicho acuerdo como una indignidad y burla al poder legislativo.

Se ha pretendido conocer la opinión de otros políticos y todos con diversos pretextos, se han excusado de emitir juicios.

Alejandro Lerroux ha aceptado la invitación de dar una conferencia política en el Ateneo.

No hará declaraciones políticas tratando un punto de interés nacional.

Se ha negado a hacer declaraciones sobre el momento actual de la política, creyendo más eficaz la propaganda y la actuación directa con las masas.

Los primeros contribuyentes serán después quienes digan la última palabra.

Comenzará en Barcelona la propaganda, continuándola en los distritos donde han sido derrotados sus candidatos.

Mañana asistirá a la Casa del Pueblo radical, y hará declaraciones políticas.

Marchará mañana a la ciudad condal.

«Heraldo de Madrid» publicó un extraordinario a media noche, que fué arrebatado por el público.

Asegúrase que del resultado del acuerdo del Consejo, se dará cuenta al Rey en un documento.

Hasta las doce de la noche el Círculo militar hallábase repleto de militares.

Al saberse el acuerdo del Consejo, se quedó vacío.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

Por parte de ambas artillerías la actividad ha sido intensísima, en la región de Coruy y Reins.

Durante la noche última los alemanes han iniciado golpes de mano contra las trincheras francesas del bosque Avocourt y al Noroeste de la altura 344.

El fuego de los franceses ha contenido en todas las partes a los asaltantes, haciéndoles muchos prisioneros, entre ellos un oficial.

Hoy ha bombardeado el adversario, con intermitencia las líneas francesas de Avocourt y Norte de Dunamout.

La lucha de artillería á retos fué bastante viva en diversos puntos de Lorena y Alsacia.

Aviación.—Durante el día de ayer los pilotos franceses han derribado tres aparatos enemigos y dos fueron derribados por la artillería francesa.

El comunicado inglés.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

El comunicado alemán.

Dice oficialmente el cuartel general alemán en su último comunicado recibido esta madrugada, que no ha ocurrido ninguna novedad en ninguno de sus frentes.

El comunicado austriaco.

Comunicado oficial del cuartel general austro-húngaro, recibido esta madrugada.

En el frente de Palestina, debil fuego de artillería y aparte de esto no acació cosa alguna de importancia en los demás frentes.

La paz con Rumanía.

El canciller del Imperio alemán ha conferenciado largamente con el embajador austriaco en Berlín, príncipe Hohenzolne.

La prensa alemana dice, que la paz con Rumanía sería una buena paz, mejor que la concertada con Rusia.

Salida de vapores de los Estados Unidos.

El gobierno norteamericano está dispuesto a no dejar salir sino a sus vapores y dos ó tres veleros.

Consecuencia del arreglo comercial respecto al número de barcos, trabájase para que dentro de las reglas comerciales, en tiempos de guerra, puedan salir los barcos españoles que no lleven cargamento, para los que es imposible obtener licencia de salida.

Las negociaciones entre el gabinete de Washington y el de Madrid, no han terminado aún, pero entre ambos reina un gran espíritu de conciliación.

Son ligeras las diferencias que los separan.

Los Estados Unidos están dispuestos a vender a España algodón, petróleo y otros productos, a cambio de que España les vendan las mercancías que necesitan, los cuales quedarían especificadas.

Latencia en la Argentina.

Participan de Buenos Aires que el presidente de la República, señor Irigoyen, está decidido a acentuar la tendencia política internacional de la Argentina a favor de los aliados, poniendo a disposición de los Gobiernos de la Entente, todos los recursos disponibles para el sostenimiento de sus ejércitos y sus poblaciones.

La nacionalización en Norteamérica.

La Cámara yanqui ha votado el proyecto de ley sometiéndolo a las mujeres de nacionalidad enemiga a los mismos reglamentos que a los hombres.

Este proyecto ha pasado al Senado.

Viena.—La prensa de esta capital afirma que la condición impuesta por los centrales a Rumanía para concertar la paz, ha sido la inmediata abdicación del rey Fernando.

Londres.—El almirantazgo comunica que el crucero mercante armado «Colgorian» ha sido torpedeado el día 1.º del actual. Dos oficiales y cuarenta y seis tripulantes han perecido ahogados en el naufragio.

Tokio.—El Japón ha enviado a Wadivotok una poderosa escuadra para vigilar las unidades rusas surtas en el puerto y proteger al mismo tiempo a sus nacionales.

París.—Una alta personalidad diplomática ha declarado que los alemanes después de provocar el incendio anárquico de Rusia pítanse ahora por apagarlo, cuando Moscovia se encuentra agotada y exhausta. Pero llegará un día en que se rehabilite el sentido patriótico y defienda energicamente su independencia.

Lisboa.—El ministro de España Sr. Padilla ha ofrecido al gobierno portugués en nombre del gabinete español el envío a Oporto de una brigada sanitaria con el material necesario para combatir la epidemia tífica.

El gobierno lusitano ha expresado su viva satisfacción por la oferta, pero la estima innecesaria por la disminución de la epidemia.

Noticias del día

Madrid.

Suicidio de un empleado del Banco de España.

Ahorcándose en un árbol se suicidó en el kilómetro número cuatro de la carretera de Valencia, el empleado del banco de España José de la Fuente Ostano.

El desgraciado suicida dejó una carta dirigida al juez, explicando las causas de su desesperación.

Además también apareció otra para la familia.

El padre del suicida murió de análoga forma.

Los móviles que le indujeran a tan fatal como radical terminación, aparecen en el misterio, pues se hallaron en los bolsillos del suicida cartas y telegramas de Valencia, Barcelona, Lisboa, Londres y de otros puntos de España y extranjero, algunos redactados en francés, tratando de asuntos relacionados con la guerra europea.

Provincias.

OVIEDO

Auto despeñado.-Actor moribundo.

Cerca de Avilés, se despeñó un automóvil, en el que iban el actor Bernardo Jamerina y otro.

Cayeron de una altura de diez y ocho metros, quedando Jamerina moribundo.

CADIZ

El «Reina Victoria Eugenia».

Entró en este puerto el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», procedente de Barcelona.

Seguirá su rumbo a la república Argentina mañana.

En él piensa embarcar el embajador de aquella república Sr. Avellaneda.

A despedirle acudirán el gobernador civil, el delegado de la Trasmatlántica, los diputados y senadores, el alcalde, los concejales y los comités de la Argentina.

TORTOSA

Fuga de presos

Esta mañana se han fugado de la cárcel preventiva dos presos llamados Zacarías Gilabut y Manuel Ferroite.

Se escaparon valiéndose de cuerdas, con las cuales saltaron un pozo y luego el terrado.

Débese la escapatoria a que de tres vigilantes que corresponden a esta cárcel sólo hay uno, que no puede prestar servicio por hallarse enfermo.

La guardia civil sigue de cerca la pista de los fugados.

BARCELONA

El tiempo amaina.

Ha empezado a amainar el temporal, cesando la lluvia y el viento.

El mar continúa arrojando a la playa alcohol y bencina en bidones, procedentes del pailebot «María», que el temporalazo estrelló contra las rocas.

Las mercancías que llevaba se consideran totalmente perdidas, pues por los boquetes del casco las arrastran las olas.

El Juzgado se constituyó en el lugar de la catástrofe ferroviaria, practicando una minuciosa inspección ocular.

Se ha comprobado que el tranvía había pasado el paso a nivel cuando funcionaron los aparatos de cerrar las barreras.

Los heridos mejoran, excepto dos hombres y una mujer que siguen graves.

Falta por identificar dos cadáveres.

El juez decretó la libertad de la guarda-barrera del ferrocarril. El Ayuntamiento ha acordado destinar 1.000 pesetas para el entierro

de las víctimas y 4.000 para el socorro de los heridos.

HUESCA

Joven muerto hallado por su padre.

Cerca del sitio llamado Bizcarre, ha sido hallado por su padre un joven de veinticuatro años, Enrique Alcaudete, acerbillado a balazos.

Se cree que el móvil de este crimen ha sido el robo.

Se busca a los asesinos activamente.

ZARAGOZA

Las subsistencias.

El Ayuntamiento, en sesión de hoy, ha tratado del problema del abastecimiento de carnes. Se acordó pedir al gobernador que prohiba la exportación de carneros y se lleve a efecto la incautación de toda clase de ganado vacuno, lanar y de cerda que haya en la provincia. Sólo hay carne para cinco días.

Los abastecedores se defienden de las censuras, diciendo que la escasez de ganado origina la elevación de los precios.

Añaden que los tableros tienen ganado propio, negándose a sacrificarlo.

FERROL

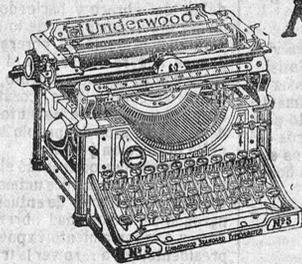
La Junta de Subsistencias de la Coruña acordó suspender la salida de trigo de aquella capital. En los pueblos comarcanos la falta de este cereal ha motivado que se cierran los comercios y que los contribuyentes se den de baja en la contribución.

Mañana no habrá pan, temiéndose un gravísimo conflicto.

Saló a recorrer las costas el cañonero «Hernán Cortés», llegando hasta el río Vivero.

Se asegura que estas aguas están infestadas de submarinos alemanes.

RIVERA.



Máquina de escribir Underwood

Comprar una Underwood es ir sobre seguro

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Yo se... que para encontrar preciosos regalos para PEPES y PEPAS debe usted acudir a la

LIBRERIA DE CALON

Plaza Mayor, 33 (junto al Correo).



Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para lato, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plica toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Consejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

MAQUINISTA Y MOLINERO

Trabaja cilindros y piedras, motores gas, se ofrece.

En la Administración de este periódico informarán. 8-4

Imprenta y librería de Nuñez

Salamanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Ría, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los surtidos quedan tan perceptibles con la clase de tela y paños que usa. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura al óleo, metálica, acrílica y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja a talas para bordado mecánico y manual. Residencia Gil Felipe, San Justo 67

ANTIGUO CAFE SUIZO CALLE ZAMORA, 2 Y 4

Montado con todo el confort moderno, nueva instalación de luz eléctrica y teléfono y en el Salón Restaurant hay un reservado. Tertulia elegante con servicio especial para café, licores, chocolate, repostería, etc., etc., que el nuevo dueño ofrece a sus amigos y al público en general.

TERMINUS CAFE CALLE TORO, 18 AL 24

El más acreditado y concurrido, confort insuperable, calefacción central, salón, billares y reservado. — Propietario, FRANCISCO MORETON DOCTOR RIESCO, 7 Y 9, PRINCIPAL

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Doctores Firmat, Gaité, Monge, Núñez, Sandoval. CALLE DE TORO, NUMERO 70 — CONSULTA DE ONCE A DOS

Medicina interna - Cirugía general - Ortopedia - Enfermedades de la infancia

RAYOS X

Laboratorio.-Reacción de Wassermann.-606.-914

Banco mercantil

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Uleces - Santoña CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores. Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual. Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual. Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual. Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. D. Riesco, 41.

Gran tintorería madrileña

Se limpia a vapor de Manuel Coloya. Casa de confitura, en limpietas en seco, calle de Zamora, núm. 9. Esta casa es la que estaba en el calle de la Ría.

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. — Salamanca.